



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 SEP 2010

Expediente N° 10.574/08.-

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES” – Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006), y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los trámites reglamentarios previstos en el Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, Res. CS N° 350/87 y modificatorias.

Que el Jurado se expidió en tiempo y forma, aconsejando por unanimidad la designación del Mg. Juan José SAUAD en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva.

Que, en virtud de ello, el Consejo Directivo de la citada Facultad, mediante Resolución N° 218/10, solicita al Consejo Superior declarar desierto el referido concurso en función a que el cargo -cuya cobertura se tramitara por éstas- corresponde a un profesor titular y no aun profesor adjunto.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 201/10,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del 9 de setiembre de 2010)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Oposición convocado para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES” – Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) – FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Naturales, Lic. Juan J. Sauad, UAI, y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
Vicerector
Universidad Nacional de Salta